

Estudio cualitativo sobre sujetos de vida violenta en Venezuela desde la perspectiva generacional

Qualitative Study on Subjects with Violent Lives in Venezuela from a Generational Perspective

Estudo qualitativo sobre sujeitos de vida violenta na Venezuela a partir de uma perspectiva geracional

Fecha de recepción: 2019/06/25 | Fecha de evaluación: 2020/07/05 | Fecha de aprobación: 2020/08/06

Freddy A. Crespo P.

Doctor en Ciencias Sociales
Profesor Asociado, Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela
frecrepel@gmail.com
orcid.org/0000-0003-2586-2793

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Crespo, P., (2021). Estudio cualitativo sobre sujetos de vida violenta en Venezuela desde la perspectiva generacional. *Revista Criminalidad*, 63(1): 91-104

Resumen

Con base en la premisa teórica de que tanto el aumento de la inseguridad ciudadana, y de la violencia en general, como la ineficiente reacción institucional formal para regular las conductas sociales, tuvieron un efecto en la estructura de socialización e interacción individual del venezolano, el presente estudio hace un análisis comparativo generacional entre sujetos de vida violenta. Se expone la manera como la violencia se ha convertido en un valor de socialización y moralización para estos sujetos, quienes han centralizado la misma como un valor de vida para la interacción cotidiana con los demás individuos e instituciones. Al emplear una

metodología cualitativa, a través de historias de vida, entrevistas a profundidad y revisión documental, los hallazgos permiten concluir que, como consecuencia de una socialización primaria y secundaria precaria (caracterizada por el establecimiento de vínculos débiles, en el plano afectivo y moral, con figuras como los padres, la familia, la sociedad, las instituciones y la autoridad), para el sujeto de vida violenta de la nueva generación la violencia pasó a ser un valor central, moralizado y legitimado. Estos sujetos tienen una mayor propensión a la violencia, la cual se configura no solo como su modo de vida, sino también como su rol principal para las relaciones con los demás y con las estructuras sociales.

Palabras clave

Violencia, vida violenta, individuos, socialización, autoridad (fuente: Tesoro de Política Criminal Latinoamericana - ILANUD).

Abstract

Based on the theoretical premise that both an increase in citizen insecurity and general violence, as well as inefficient formal reactions by institutions regulating social conducts, affected Venezuelans' social and individual interaction structures, this study performs a generational comparative analysis between subjects with violent lives. The study shows how violence has become a value of social interaction and moralization for these subjects, who have centralized violence as a life value for daily interactions with other individuals and institutions. By using a qualitative methodology through life stories, in-depth interviews and

documentary review, the findings allow concluding that, as a consequence of primary and secondary unstable social interaction (characterized by establishing weak emotional and moral bonds with figures, such as parents, family, society, institutions and authorities), violence became a central, moralized and legitimized value for subjects with violent lives in the new generation. These subjects are more likely to have a violent behavior, which is demonstrated not just by their ways of life, but in the main role violence plays in their relationships with others and social structures.

Keywords:

Violence, Violent life, Individuals, Social interaction, Authority (source: Latin American Criminal Policy Thesaurus - ILANUD).

Resumo

Partindo da premissa teórica de que tanto o aumento da insegurança cidadã e da violência em geral, quanto a ineficiente atuação institucional formal para regular os comportamentos sociais, tiveram um efeito na estrutura de socialização e interação individual dos sujeitos venezuelanos, este estudo faz uma análise comparativa geracional entre sujeitos de vida violenta. Expõe-se a forma como a violência se tornou um valor de socialização e moralização para esses sujeitos, que a centralizaram como um valor de vida para a interação cotidiana com outros indivíduos e instituições. Adotando uma metodologia qualitativa, por meio de histórias de vida, entrevistas em profundidade e

revisão documental, os resultados permitem concluir que, em decorrência de uma precária socialização primária e secundária (caracterizada pelo estabelecimento de laços fracos, no plano afetivo e moral, com figuras como pais, família, sociedade, instituições e autoridade), para o sujeito da vida violenta da nova geração, a violência tornou-se um valor central, moralizado e legitimado. Esses sujeitos apresentam maior propensão à violência, que se configura não apenas como seu modo de vida, mas também como seu principal papel nas relações com os outros e com as estruturas sociais.

Palavras-chave

Violência, vida violenta, indivíduos, socialização, autoridade (fonte: Thesaurus de Políticas Criminais da América Latina - ILANUD).

Introducción

La violencia en Venezuela puede considerarse como consecuencia de un proceso histórico que afectó progresivamente los mecanismos de socialización individual frente a la sociedad y sus instituciones (Briceño-León y Carmadiel, 2019; Crespo, 2016a). Desde esta perspectiva, es un proceso que se "interrelaciona y retroalimenta en una asociación causal en la que fue, primero, síntoma de una inadecuada reacción institucional de control social, siendo al

mismo tiempo causa del debilitamiento del mismo, el cual, profundizó, expandió e hizo mutar la violencia inicial" (Crespo, 2016b, p. 101). Como consecuencia, la violencia que fue originada, en principio, por un inadecuado control social y por la deficiente reacción institucional (y que aparece como una forma del deterioro social), se convirtió en una de las causas de un deterioro social e institucional acelerado. Al mismo tiempo, las instituciones perdieron valor como mecanismos convencionales de conducta para la satisfacción de las necesidades de las personas.

Bajo este esquema, las personas han sido socializadas a través de marcos estructurales e institucionales que aparecen, progresivamente, más deteriorados y deslegitimados (como formas legítimas de orientar las conductas). Es por esto que tanto las personas comunes como aquellos individuos de vida violenta se han hecho cada vez más tolerantes a la violencia (como acción estructural y como acción propia) percibida en la dinámica social. En este contexto, la violencia pasó de un hacer conductual a un ser individual.

Sobre este último aspecto hay que destacar que “la construcción moral del sujeto violento, arraigada en la violencia misma como patrón de identificación y éxito social, lleva a una reformulación del ser social a través de la violencia misma” (Crespo, 2017, p. 76). Es esta reformulación la que hace que el delincuente sea cada vez más violento, y esto se debe, precisamente, a que la estructura social con base a la cual se socializó se ha vuelto, también, progresivamente más violenta. Esto produjo una de las consecuencias que se denominó, en estudios previos, como cultura de la violencia (Crespo, 2016a). Y ese es el punto de partida de esta investigación.

El objetivo es exponer y discutir, en un plano comparativo, las percepciones y experiencias de grupos de sujetos que han tenido una vida violenta. La comparación entre diferentes generaciones servirá para distinguir las expresiones que permiten afirmar que los sujetos de las nuevas generaciones son mucho más violentos que los de las pasadas. Este incremento en la violencia aparece como una consecuencia de un proceso de socialización en un marco social deslegitimado y culturalmente violento. Así pues, como consecuencia de la cultura de la violencia (Crespo, 2016a), este proceso de socialización se expandió y profundizó el valor moral de la violencia. De esta forma, la violencia se convirtió en un valor de acción válido para los individuos en el marco de sus rutinas e interacciones sociales cotidianas.

Se sostiene que, en las nuevas generaciones de delincuentes, la violencia ha dejado de ser una forma de hacer social para convertirse en una forma de ser individual, lo que permite que se obtenga un rol y un papel en el medio social en el que los sujetos se desenvuelven. Todo esto fue resultado del proceso de deterioro institucional y de la percepción progresiva de la violencia como una forma de acción legítima y moral para las relaciones, entre los individuos, y entre estos y las instituciones sociales. En otras palabras, la violencia, como valor, dejó de ser algo marginal en el marco de referencia social y pasó a convertirse en un valor central para los delincuentes.

Generalidades metodológicas

Las fuentes, contexto y análisis de la información

Se emplearon dos fuentes de información: una documental y otra empírica. La documental corresponde a algunas historias de vida contenidas en el libro *Y salimos a matar gente* (Moreno, Campos, Pérez y Rodríguez, 2009).

Por su parte, la fuente empírica consta de los casos investigados directamente durante un periodo de cuatro años. Fueron entrevistados dos individuos dedicados a la vida delictiva. Estos sujetos encajan en la concepción de individuos de vida violenta, es decir, tienen “un estilo de vida que se vincula con el *hacer* y el ser en un período de tiempo biográfico determinado” (Zubillaga, 2008, p. 184). Es importante aclarar que las referencias citadas de los casos en estudio, tanto de las fuentes documental como empírica, fueron tomadas textualmente de las transcripciones originales de las mismas, conservando la naturaleza propia de sus expresiones y la jerga particular de cada caso.

El análisis de la información se realizó atendiendo a las fuentes de la misma. La información de primera mano, o los casos empíricamente abordados, fue recolectada por medio de entrevistas a profundidad. En el caso de la información documental, según Moreno y otros (2009) la estrategia empleada para recopilarla fue las historias de vida. Por su parte, la información se analizó a través de la codificación abierta y la relación lógica entre las categorías planteadas como eje de orientación para el estudio.

Los casos o sujetos

Del libro de Moreno *et al.* (2009) se tomó el caso de José. Los casos empíricos fueron nombrados como William y Pedro. Estos sujetos fueron clasificados de la siguiente manera. De primera generación: José; de segunda generación: William y Pedro. En esta última categoría William representa una figura de transición. William era de clase media alta y fue entrevistado en un centro de reclusión del país entre 2009 y 2010. Pedro era de origen popular y fue entrevistado en la ciudad de Mérida entre 2009 y 2012.

Categorías de análisis

La violencia es la primera categoría que se derivó del análisis de la información recopilada en este estudio.

Conceptualmente, la violencia debe entenderse como la expone Crespo (2010, 2016a), y será considerada a partir de las siguientes subcategorías:

- a) Violencia propia: se deriva de las percepciones individuales del sujeto de estudio sobre la violencia, como acción propia y como forma de relacionarse con los demás, y de los distintos significados de esta en dicho contexto de interacción social.
- b) Violencia de otros: esta subcategoría implicó la valoración, percepción y construcción de la idea de violencia desde la perspectiva de las víctimas de la misma.

La segunda categoría, bastante relacionada con la anterior, es la del *individuo*, y se refiere a aquellas concepciones y elementos estructurales generales que le proporcionaron a cada sujeto de estudio el marco de referencia en el que construyó las nociones generales de su Yo. En esta categoría general se incluyen dos subcategorías:

- a) El individuo propiamente, o *el Yo* frente a los demás: incluye todos los elementos que, en su conjunto, incidieron en la formación de la personalidad del individuo, así como en la construcción social de su Yo.
- b) El individuo ajeno, el otro, o *la gente*: en esta subcategoría se buscó reconstruir la perspectiva que, en general, tuvo cada individuo sobre los demás. Se observó la interacción del individuo estudiado con las demás personas de su entorno, así como la influencia sobre su conducta que tuvieron, desde su perspectiva, los otros, como seres sociales en medio del círculo social en el que se desenvolvía el sujeto de estudio.

El *rol* y el *contexto institucional* es la tercera categoría de la presente investigación. A través de esta categoría se observó el desenvolvimiento del individuo (objeto de estudio) en los diferentes ámbitos sociales e institucionales de su vida. Esta categoría se divide en las siguientes subcategorías:

- a) La familia: incluye las relaciones sociales establecidas con el núcleo familiar central y consanguíneo desde el nacimiento (la infancia, adolescencia, juventud y vida adulta del individuo).
- b) Los padres: esta subcategoría podría dividirse en dos o en tres, pues fue abordada tanto en su totalidad como en su particularidad, aquella en la que se reúnen las referencias con relación a las figuras de la madre y el padre.
- c) La autoridad: se pretende exponer y observar la dinámica que, con relación a la autoridad, el sujeto de estudio establece en su cotidianidad.

- d) Las relaciones institucionales: esta subcategoría incluye todas las percepciones, nociones y construcciones sociales que el individuo desarrolló durante su vida, y que le permitieron relacionarse e interactuar con instituciones formales.

Exploración de los casos: la socialización en medio de la violencia

La violencia: propia y de otros

La *violencia*, para los casos de estudio, representó una forma de acción según la cual los individuos obtenían diversos beneficios que los beneficiaban tanto en el plano individual como en el social. Estos beneficios iban más allá de la satisfacción de sus necesidades a través de la *violencia*, pues los individuos se construyeron como personas y seres sociales a partir de los mismos. Esto les proporcionó patrones de éxito y fracaso, según fuera violento o no. De esta manera, la violencia en los casos de estudio fue el eje central de la vida, por lo que, efectivamente, pueden catalogarse como sujetos o individuos de vida violenta. Ahora bien, estos sujetos difieren en la manera como son violentos. La forma en la que se manifiesta la violencia varía según los diferentes contextos o generaciones que se traten.

A excepción de Pedro, todos los demás sujetos reportaron conductas problemáticas durante su niñez. Según su discurso, eran niños “tremendos”. Estas conductas se acentuaron al inicio de la adolescencia, cuando participaban en peleas, principalmente en sus instituciones educativas, y cuando iniciaron en el consumo, tráfico o venta de drogas. Debido a este consumo, los sujetos de estudio iniciaron su carrera delictiva cometiendo hurtos y robos. La carrera delictiva se consolidó con la venta de droga y con los homicidios. Ahora bien, entre los casos de estudio se visualizaron tres formas diferentes de iniciar la carrera delictiva: una, que es eventual o por azar; otra, que es inducida; y la última, que es propia, es decir, una condición particular del sistema o modo de vida del mismo sujeto.

I.a. Los individuos que se iniciaron en la violencia a causa de una situación propia de su sistema de vida:

José:

- ✓ “Y me pusieron también en un colegio; me botaron a la semana, porque me disparé de un guapo ahí, le di dos palos. Me botaron [...]” (Moreno et al., 2009, p. 170).

- ✓ “Y así estuve hasta que tuve... catorce años. A... entonces ahí, incluso, me iba... Como no estaba haciendo nada, me iba pa las fiestas con los muchachos que tenían dieciocho años y yo tenía catorce. Pa las fiestas escondido de mis padres” (Moreno et al., 2009, p. 170).
- ✓ “Y ahí viendo, me gustaba vestirme bien porque veía a los demás vestíos y me gustaba vestirme bien. Empecé duro, a trabajá más duro pa vestirme. Entonces, como veía que se me hacía muy difícil, pues empecé ahí la cosa, empecé a juntame con otros muchachos echadores de broma y entonces empecé ahí a cogeme lo que no era mío. A cogeme lo que no era mío y entonces así, pa ayudame, empecé yo...” (Moreno et al., 2009, p. 170).

William:

- ✓ “Siempre he sido un muchacho tremendo. Nadien podía conmigo... Ni en la casa, ni en la escuela, ni en la calle. A mis hermanos les daba por esa jeta cuando querían ponerse estrictos. Hasta a una maestra le di una cachetá por querer venime a someté [...]. No me dejaba de nadien... ¿Me entiendes? En las fiestas, si alguien me hacía una mala cara, o me miraba el culito, le daba sus coñazos... Este... y si se las quería dar de guapo: un par de tiros para que respeten”.

1.b. Los individuos que fueron inducidos:

Pedro:

- ✓ “Luis se decidió, ¿sabe? Como que me agarró confianza, pues, por mi hermano y mi mamá... Bueno, este, pues... poque yo era un pelao... Y bueno, él confió y yo... pues qué más. No podía decile que no. Y menos a él. Entonces, ¿entiende? Él me dijo: mira Pedrito, llévele esto al fulano aquel... ahí... tú sabes, por el liceo... Me convenció con el bojetico de plata que me dio. Y yo más contento que el coño. Imagínese, tanto real pa un pelao de doce años”.

Una vez iniciados en el mundo de la violencia, esta no solo actúa como un mecanismo de supervivencia en su contexto social: es, más bien, una forma de autocomplacencia del Yo e, inicialmente, una especie de valor agregado al propio individuo, sobre el cual se construyó su rol social en el ambiente y contexto en el que se desenvolvía. De esta manera, la violencia propia se convirtió en una forma de ganar espacio y poder, de prevalecer y existir. Por esa razón, la violencia propia siempre estuvo justificada en estos casos, siempre fue buena, justa y necesaria, y se destaca como una forma

de comportamiento normalizada para sí mismos y para los otros.

Así, los sujetos de la primera y segunda generación eran violentos por un bien común que iba más allá de ellos, pues con su acción no solo se beneficiaban ellos, sino también la comunidad y los otros individuos. Esta dinámica les proporcionaba una base de poder y autoridad sobre los demás. Mientras tanto, en el caso de los sujetos de la tercera generación, los más jóvenes, la violencia estaba igualmente justificada, pero se entendía como un valor o acción que buscaba un beneficio propio. Aunque, al mismo tiempo, según su propia percepción, este era un beneficio colectivo. Además de esto, la exteriorización de la violencia, en particular la que se dirigía contra las personas, fue bastante similar en todos los sujetos de estudio. Se distinguían solamente en dos puntos: los sujetos de la tercera generación no lesionaban ni asesinaban espontáneamente. Y, aunque tal distinción podría asociarse a la disponibilidad de armas de fuego, vale la pena destacar que todos los sujetos de estudio disponían de estas. De modo que, la inclinación por el homicidio en el caso de los sujetos de la tercera generación, dependió de otros factores, como se verá más adelante.

2.a. La violencia propia como beneficio colectivo:

José:

- ✓ “En el barrio eran una gente... sana. Nada de... sino era tomando, y ayudábamos a todo aquel que necesitara, que tuviera necesidad [...]”.
- ✓ “Por eso cuando yo, que fui delincuente en el barrio Las Zanjás, to el mundo me respetaba y me te... me apreciaban. Ajá. Porque yo era un tipo que no soltaba... nadie me veía malandando, ni estar pistoleando, ni nada de eso; y no toleraba eso. Yo venía al barrio era a gastar real; puro a gastar real, puro a gastar plata y ayudar a aquel que tuviera hambre, que tuviera necesidad, pues”.

(Moreno et al., 2009, pp. 275-276).

William:

- ✓ “Yo era el papá de los helados. A mí nadie me venía con cuentos. ¿Me entiendes? Nadie hacía nada en mi zona, porque... porque yo la controlaba pues. Tenía el conocimiento de todo lo que pasaba... del movimiento. Y el que se comía la luz, ¡zaaaass! Tas jodio. Porque eso me perjudicaba a mí, ¿ves? Y la gente me admiraba por eso. Decían: William es malandro, pero malandro bueno, jode en otros laos. Se sentían protegidos míos, ¿entiendes?”

2.b. La violencia propia como beneficio propio:

Pedro:

- ✓ “Unos amigos de Luis me invitaron a pasear un día. Querían encargarme un trabajito ahí... Me llevaron a pasear, pa onde las putas por allá abajo. Y los carajos andaban en sus camionetas negras, todas nuevesitas... Tenían... este... una... umm... ametralladora... subametralladora... una vaina toda bella ahí. Me dicen: ¡pruébala pues! Pasamos por un sitio y le caí a plomo a unos chamos que estaban comiendo. Ahí maté como a cinco”.
- ✓ “Me metía en las huelgas, ahí en la calle, en la avenida, ¿sabe? Me encapuchaba y todo... Le caía a plomo a cualquiera. A las mierdas de los policías, a los loquitos esos”.
- ✓ “El que me agarra atravesao pierde... En Acarigua una puta se la quiso dar de cómica conmigo, me dio vaina mata, pero disparé pal suelo y le metí el cañón por ese culo... Uno de los chamos ahí, me quiso regañar. Y nooo, ¡vete pal coño! Le metí un poco de tiros en la cabeza y lo lanzamos pal río”.

De esta manera, se ilustra un poco lo comentado en los párrafos precedentes: los nuevos delincuentes concentran para sí mismos el sentimiento de lo colectivo. Para ellos no existe el sentimiento o la percepción de “todos” o “nosotros”. En su condición prima lo individual y, como se verá en la siguiente sección, tal concepción se arraigó al ambiente y al contexto en el que se desarrolló. Esta expansión hacia los demás fue sustentada por la violencia, no por ser la violencia una condición del dominio sobre los demás, sino por ser la violencia la única condición y patrón para relacionarse con las demás personas.

Por otro lado, la *violencia* propia estuvo justificada, siempre fue buena y correcta. La de los demás, por el contrario, siempre fue incorrecta, injusta, malvada, y debía regularse y controlarse. Se encuentran pocas referencias textuales, directas, en los discursos de los casos de estudio, pero sí se puede apreciar en estos una clara tendencia a, por un lado, despreciar las acciones violentas de los demás cuando son más débiles que ellos y, por otro, a admirarlas cuando son más fuertes. Tal percepción de desprecio a la violencia fue mayor cuando provenía de instituciones públicas o de sus representantes, en especial de los organismos de seguridad, los cuales, como se verá más adelante, son percibidos como inmoralmemente violentos.

En resumen, la violencia para los casos de estudio representó, por decirlo de manera simple, una forma de ser como individuos. Tal forma de ser fue interpretada de diferente manera por las distintas generaciones de

delincuentes. De modo que, los más viejos ganaron espacio y construyeron su rol social con base en los resultados de la violencia, tales como ganancias económicas, respeto, control sobre los demás, entre otros. Por su parte, los nuevos delincuentes ganaron dicho espacio y construyeron su rol en la sociedad por la violencia misma, y no por sus resultados.

En este escenario, el individuo se construyó como un ser social en medio de un contexto caótico, desordenado y violento; un contexto que lo nutrió y, al mismo tiempo, fue nutrido por el individuo violento. De esta manera, los individuos violentos en sí, los otros individuos y la sociedad en general, empezaron a tener significados diversos y dispersos en cada acepción. En tal heterogeneidad de percepción y calificación de la conducta del otro se reprodujo la violencia como una forma de interrelación individual y social, a veces necesaria, y a veces percibida como la única forma de relación.

El individuo: Yo y los otros

Con relación a la percepción individual de su propio Yo y, por ende, a la construcción de las personalidades de los sujetos de estudio, vale la pena indicar que ambas, percepción y construcción, están estrechamente ligados al valor que, a partir de lo individual, estos sujetos le otorgaron a la violencia. Es decir, la violencia fue el punto de referencia sobre el cual construyeron los aspectos más importantes de su personalidad y, en consecuencia, determinó la forma en la que estos se relacionaron con los demás.

A pesar de las diferencias observadas en la sección anterior sobre el valor agregado que los individuos le daban a la violencia, según fuera el caso (como consecuencia de esta acción, o como la acción en sí misma), hay bastante homogeneidad respecto a lo que esta acción significó, como valor, para la estructuración de la personalidad del individuo en sí. Los sujetos de los casos tenían un alto grado de narcisismo, eran egocéntricos, solitarios, tenían poca vinculación social, y conservaban una alta valoración de su persona, como si fueran todopoderosos. Todas estas características se derivaron del hecho de ser violentos. Esto último fue lo que prevaleció en los sujetos: la construcción de la imagen propia como la de una persona poderosa. Este poder se derivó, por una parte (y en algunos casos), de las ganancias que generaba el ser violentos, como ya se refirió, y, por otra parte, de la dependencia que generaban los demás hacia ellos, como consecuencia de lo anterior. En los otros casos, ese poder se derivó del hecho de ser violento en sí mismo. En otras palabras, la actitud del

todopoderoso se presentó igual en todos los casos. La diferencia radicó en la base conductual, ambiental, y de relación social en la que se basaron las construcciones de dicha actitud.

Estas actitudes les proporcionaron a los individuos de estudio no solo una sobrevaloración de sí mismos, sino también una subvaloración de los demás sujetos que integraban el mismo ambiente en el que vivían. Esta valoración fue diferente en los casos de estudio. Para sujetos como José y William (de la primera y segunda generación) las relaciones sociales tenían cierto margen de importancia. Subrayaron siempre el valor y la percepción positiva que los demás tenían sobre ellos, y por eso era importante cómo se presentaban y cómo los veían los demás. Por esta razón, su narración está llena de los nombres de las demás personas con las que interactuaban durante sus vidas, o al menos de aquellas personas que en algún momento de sus vidas jugaron un papel importante en las dinámicas y coyunturas que vivían (a pesar de tener, o no, algún valor como actores de las dinámicas importantes de sus vidas).

Por otro lado, en la entrevista de Pedro los nombres propios de otras personas fueron totalmente omitidos, solo se proporcionaron referencias muy parciales. Lo que se resaltó en las narraciones de los nuevos delincuentes fue la descripción de sus características personales, más aún cuando tales características se relacionaban con las actitudes violentas de los demás. Para estos, el otro no tenía significado, los demás sencillamente no existían más allá del marco de interacción social en el que pudo basar su poder.

1.a. Ganancias iniciales y constitución del Yo violento, el Yo poderoso

José:

a) Inicio:

- ✓ “Siempre me ganaba cuatro, seis bolívares y eso era bastante para mí. Pero como yo era inquieto, me ha gustao siempre, me ha gustao lo bueno, llegué, me fastidié de eso, y...” (Moreno et al., 2009, p. 179).
- ✓ “A nivel de eso, también entonces, me parecía poco lo que ganaba [limpiando y cuidando carros], me puse entonces a trabajá en construcción; y echaba broma también por ahí. Me cogía lo que no es mío, pues” (Moreno et al., 2009, p. 182).

b) Consolidación:

- ✓ “Hice otras... nuevas amistades, otras nuevas relaciones y... ahí seguí... to’ el

tiempo, echando bromas con ellos, robando, en El Silencio [...] Me trasladé con ellos [...] Y ahí nos pusimos a viví, ahí viviendo, cada cual en su habitación. Y estábamos; ahí salíamos y venían incluso las muchachas y eso y ahí planeábamos los asuntos [...]” (Moreno et al., 2009, p. 183).

- ✓ “Llegó un amigo mío allá, que nos encontremos en Petare. El hombre me empezó a invitá. Salí por ahí en carro, con él, a tomá aguardiente y a... a robá” (Moreno et al., 2009, p. 190).
- ✓ “Me puse a trabajá barbería y a viví tranquilo en mi casa. Pero cuando uno es sinvergüenza, tiene muchos amigos. Y amigas. Entonces en la barbería, me llovían los amigos así. Y así buscándome en la noche, en el día, se aparecían. Y entonces yo ahí, me puse también... me puse a vendé droga trabajando barbería” (Moreno et al., 2009, p. 201).
- ✓ “No pensé en matalo, porque es así, yo no pensé en matalo, pero es que el... el instinto, la mano se mueve pa donde no era. Y le he dao entonces, en to el... el corazón, pues” (Moreno et al., 2009, pp. 230-231).

c) La exaltación propia:

- ✓ “Entonces, les gustaba cómo yo iba, cómo yo me comportaba porque era... un muchacho serio. Y me aceptaban” (Moreno et al., 2009, p. 170).
- ✓ “Me dijeron: ‘usté es un varón’. Ahí, a nivel de eso, entonces, me fueron conociendo, vamos a decí, en... lo que llaman el hampa, como se dice lo más... de más clase” (Moreno et al., 2009, p. 184).
- ✓ “Todo el mundo sabía que yo era delincuente, que nosotros éramos delincuentes, que yo era el jefe de todos los delincuentes de cualquier cosa que pasara mala ahí en el barrio, porque eran otros tipos que los mismos delincuentes. Entonces, yo los llamaba a capítulo. Todos me hacían caso” (Moreno et al., 2009, pp. 275-276).

Pedro:

a) Inicio:

- ✓ “Luis me daba un buen regalito por llevar el paquete. No más lo dejaba y ya. Pero usted sabe... las ganas de tener más platica lo lleva a uno a querer más [...]”.
- ✓ “Empecé a tener problemas en el liceo... Me veían como que yo tenía real, que compraba

cosas, le regalaba vainas ahí a las muchachas bonitas... Y ellas me paraban... Un chamo ahí, de la parte de abajo, un día me quito la plata. Al día siguiente también. El tercer día le metí una puñalá en la espalda... Luis me enseñó a usar el cuchillo y como enterrarlo sin que diera en el hueso [...]”.

b) Consolidación:

- ✓ “Lo mío no era robar, padre... A mí me gustaba más la acción del secuestro, está ahí pendiente de la cosa”.
- ✓ “Yo cantaba la zona... Echo el loco, me llegaba hasta donde estaba la gente... En una de esas, en Acarigua... o en Araure..., en esa joda por allá. Le dije a un señor que estaba perdido de mi mamá. Y sabe, con el acento gochito, el hombre no dudó. Y andaba como... como preocupado... Dimos unas vueltas por ahí caminando y, como no encontrábamos a mí mamá, me dijo: vente yo te llevo, vamos pal comando de policía y ahí te dejo. Cuando nos montamos en la camionetota que tenía... nosotros ya lo teníamos pillao... Entonces, bueno... Viene y nos montamos y yo lo encañoné de una... El hombre soltó una risa, así, sabe, como diciendo: este pelao me está jodiendo... Y le metí unos tiros en las patas, pa que viera el juego... Nos llevamos la camioneta y le sacamos un poco de plata a esa gente”.

c) Exaltación propia:

- ✓ “Pues la tipa esa me dijo unas vainas ahí... Se reía de mí, que yo era un niño, que seguro tenía el machete chiquito, cosas así. Bueno, entonces yo le dije que se quedara callada, que hiciéramos la vaina ahí... Pa que viera el machete chiquito ¡Pero no! Y ella seguía como ca... ca... riéndose, cagada de la risa... Se me volaron los tapones, disparé pal piso y encañoné a esa guevona, y le metí el cañón por ese culo. Esa mujer gritaba. ¡No joda! Pa que vaya a reíse de la puuu... madre de ella”.

Todos los sujetos de los casos citados tuvieron un inicio similar en el mundo delictivo; también consolidaron las actitudes violentas como parte de su vida y, por último, en todos estuvo presente la exaltación propia a partir de dicha actitud violenta. Ahora bien, más allá de estas similitudes, entre los casos referenciados pueden observarse importantes diferencias, sobre todo en el paso intermedio que va desde el inicio hasta la consolidación del carácter delictivo violento y, también, en la exaltación propia a través de ese carácter. José y William consolidaron

su vida delictiva como vendedores de droga y como ladrones. Pedro, por su parte, reforzó su carácter delictivo gracias a la violencia: el homicidio se convirtió en el pináculo de su gloria. Y, con base en esto, exaltaron su propia persona.

En tal contextualización de la exaltación del Yo, el otro simplemente pierde valor. Este valor se pierde en la misma medida en que se es violento. La forma de referirse a las demás personas es: “gente”, “chamos”, “esa tipa o tipo”, “un fulano”, entre otros. Pero esto no solo sucedió con quienes asesinaban (a quienes no necesariamente conocían), sino que ocurrió también con aquellas personas que fueron parte integral de sus vidas y de su círculo social cercano, aquellas que, en principio, tenían un rol fundamental en su desarrollo como individuos.

Para los nuevos delincuentes las personas importantes no tenían valor como figuras con las que se desarrollaba una vinculación social efectiva: la esposa o la concubina eran “la chama” o “la mujer”; los hijos son “los chamos”, los amigos “fulanos” o “causas”, entre muchos más. ¿Por qué usar tales palabras? Vale la pena aclarar que no es que las personas no valieran nada emocionalmente para estos sujetos, sino más bien que, en esa concepción de la vida como una carrera o dinámica constante de historia, los nuevos delincuentes se consideraban más importantes que los demás. Los otros eran, sencillamente, participantes secundarios. Para ellos no hubo interdependencia con los demás, solo dependencia de los demás hacia ellos. La violencia les proporcionó una construcción moral en la que el otro perdió totalmente el valor como persona, y se volvió marginal dentro de la estructura social y valorativa del sujeto violento. Con base en tal premisa matar era simplemente una acción más. Y matar al otro bajo esta premisa fue más simple aún.

El rol y el contexto institucional

La familia; la madre y el padre; los amigos y la pareja:

La familia, entendida en su forma y concepción tradicional, tuvo diferentes interpretaciones y representaciones en los casos de estudio. Así, algunos sujetos se desarrollaron en una familia constituida bajo los esquemas tradicionales: padre, madre y hermanos; mientras que otros, hacia el otro extremo, apenas llegaron a conocer a su progenitora. Todo este escenario familiar abre la discusión sobre la incidencia de la familia en el carácter delictivo del individuo. Cuando de la estructura familiar se trata, tal y como por tradición teórica se suele pensar, se habla de que la desestructuración familiar podría ser un factor

determinante para el carácter delictivo y violento de los individuos.

No obstante, los casos de estudio permitieron observar la posibilidad de que poco importe la estructura familiar en sí para regular las tendencias delictivas del individuo. Lo importante es la calidad de la dinámica familiar que los integrantes de la misma mantengan, si se refuerza o no una influencia positiva, a través de sus vínculos e interrelaciones personales, sobre la formación del carácter prosocial del individuo. Así como esta dinámica y vinculación positiva pueden reforzar caracteres prosociales, también pueden generar actitudes antisociales: cuando tal vinculación o reforzamiento se hace sobre patrones negativos, como se verá en el caso de Luis, por ejemplo.

Al igual que los “otros”, la familia tuvo un rol secundario para estos individuos. Sus historias y sus percepciones de la vida se centraron siempre en ellos mismos, como los protagonistas centrales de sus vidas. Únicamente la madre, en algunos casos, rompió tal esquema, tomando un valor importante, aunque igualmente secundario en el desarrollo de vida de cada sujeto. Por lo demás, el padre no existía (aunque hubiera estado presente); los hermanos tampoco, salvo algunas excepciones; los hijos y la pareja, por su parte, fueron figuras igualmente descontextualizadas en el eje central de la trayectoria de vida de cada individuo de estudio. Los amigos, por otro lado, aparecían de forma eventual, principalmente cuando se trataba de oportunidades y prácticas delictivas (para ejecutar una acción de forma eficiente, por ejemplo).

A excepción de Pedro, los demás casos se separaron de su núcleo familiar primario o central, y solo tenían contacto de forma esporádica con la madre. José y William conocieron a sus padres y convivieron con ellos hasta que por alguna circunstancia tuvieron que separarse. En las siguientes líneas se presentan algunos extractos de las narraciones de los casos de estudio. Las subdivisiones obedecen a algunas consideraciones con respecto a la familia, la madre, el padre, la pareja, los hijos, los amigos.

I.a. Los individuos que nunca perdieron contacto con su familia, y esta fue el núcleo legitimador de la delincuencia/ violencia:

José:

Familia, madre, padre, pareja e hijos:

- ✓ “Entonces yo llegué y ahí me fui y me volví a ir pa mi casa, ¿no?, a visitá a mi mamá y entonces empezamos a llorar [...] Me fui y entonces, mi mamá me... me decía, me aconsejaba, que... que dejara la loquera. Entonces me quedé a trabajá con ellos otra vez” (Moreno et al., 2009, p. 179).

- ✓ “Entonces... a ella le pegaban unos malestares raros... Entonces yo llegué... hasta que llegó ella y me dijo: ‘mira’ que estaba embarazada; y eso a mí como que me dijeran: ‘mira, ahí está el diablo’. Le tenía miedo a eso. No la visité... no acepté más su visita. Ella venía, yo no salía, me escondía” (Moreno et al., 2009, p. 188).

William:

Familia, madre, padre, parejas e hijos:

- ✓ “Todo era con mis hermanos, pa arriba y pa abajo... Como ellos decían que mi papá los jodía poniéndolos a cuidame a mí, me llevaban pa tos laos... Y yo más contento que el coño... Con ellos aprendí a bebé, a fumá y jodé más”.
- ✓ “Mi padre era burdaaaa de estricto. Tú sabes, militar ... de esos que querían... pretendía poner ese régimen en la casa. Mira, párate firme, no hables cuando comes... cosas así. Era un hombre muy seco- Y coño... me jodía duro cuando me pescaba por ahí las maldades”.
- ✓ “Mamá sí que era un pan de dios. No joda, ella pa qué... Eso estaba pendiente de mí, de todo... No me dejaba morí. Todavía es la única que anda pendiente. Y me defendía, ¿oíste? Ella me tapaba las vainas pa que mi padre no me fuera a jodé”.

Pedro:

Familia, madre, padre, pareja:

- ✓ “Esas han sido siempre mi apoyo [se refiere a la madre y a sus hermanas]. Mamá se quita el pan de la boca para que yo coma”.
- ✓ “A veces... parece, no sé, como que si ... le incomodaran mis cosas... lo que hago. Y... me da esos regaños y sermones así, largos, fastidiosos. Yo la lleno de regalos y real pa que se vaya por ahí a sus cosas”.
- ✓ “Mujeres mucha... naahhh, pero naaaaahhh, no me quiero ensería con nadie, eso es pa problemas. Después me quieren controlá, que sí usted, que quédese acá, que no vaya pa ya”.

Varios aspectos importantes resaltan en los textos citados que, en cierta forma, reafirman lo comentado al inicio de esta sección. En primer lugar, el rol e importancia de la familia se presentó como algo fundamental para el desarrollo de ciertas conductas, y para su reafirmación, en el primer grupo de casos. En el caso de José, la familia fue el núcleo, el refugio. Pedro fue un caso emblemático, pues la familia reforzó su carácter delictivo.

En las narraciones de los sujetos de estudio, el padre fue una figura totalmente ausente, incluso en los casos que compartieron parte de su vida con este. No fue más que una figura eventual, sin importancia ni incidencia significativa en el desarrollo de la vida de cada caso. El padre fue, primero, aquella figura que estuvo sin estar, es decir, no tuvo influencia significativa en el desarrollo y constitución de los sujetos de estudio. Otro caso, el más extremo, es el de aquellos que no conocieron nunca a su padre, y aún con figuras sustitutas, la ausencia del padre permaneció igual. Por último, el tercer caso es cuando el padre estuvo presente física y emocionalmente, pero no tuvo ningún tipo de significado.

Por otro lado, la madre fue, igualmente, una figura importante para los sujetos de estudio, pero, al mismo tiempo, carente de significado. La madre era emocionalmente “buena”, apoyaba al individuo, pero perdía valor cuando intentaba corregirlo. Las demás figuras familiares tuvieron una valoración similar a la del padre y la madre: estaban cuando se necesitaban. Para José, el papel de sus hermanas fue más significativo que el de la madre. Para William, sus hermanos fueron los elementos que coadyuvaron a las circunstancias, reforzaron su “mala conducta”.

Con relación a las parejas y los hijos, la situación fue peor para los sujetos bajo análisis. Las parejas y los hijos no tuvieron nombre en su discurso. Al igual que el padre y la madre, son figuras que están, pero que no tienen protagonismo ni importancia. Esto fue más sorprendente en el caso de Luis, quien vivía con su pareja e hijos cuando se recopiló la información. Para él, el significado de su pareja se limitaba a que era la mamá de sus hijos, y a sus hijos los redujo a “pelones de la vida”.

La autoridad y las relaciones institucionales formales:

La autoridad como una figura impositiva y, en todo caso, como una figura abstracta que exigía una orientación conductual según parámetros normativos generales, morales y legales, se presentó como un factor común en los casos de estudio, un factor siempre evadido por los individuos. Es decir, en las historias de vida del análisis las figuras de autoridad siempre estuvieron presentes para el individuo, pero siempre fueron evadidas o confrontadas, lo que produjo que fueran poco eficientes para regular u orientar la conducta de los sujetos de estudio.

En general, la configuración de la autoridad y la interrelación del individuo con esta, para una interiorización efectiva, inicia a temprana edad, en la interacción y socialización del niño con sus padres.

Luego en la escuela y, por último, en la comunidad o sociedad en extenso. Para los casos tratados en este estudio, dicha dinámica y configuración no fue así. El primer y segundo eje de socialización fue suprimido en la mayoría de los casos. Por lo tanto, estos individuos no construyeron una figura de autoridad precisa, sino que esta fue dispersa e inefectiva para regular su conducta.

La escuela, como el primer eje de las relaciones institucionales formales y el segundo foco de socialización del individuo, tampoco tuvo el éxito esperado. No se convirtió en un símbolo de autoridad significativo para la orientación conductual de los individuos. A excepción de William, los sujetos referenciados en esta investigación fueron desertores escolares a temprana edad. A partir de allí, el único marco de socialización con la autoridad y con las relaciones institucionales se efectuó de manera precaria. Lo mismo sucedió con la sociedad en general y sus instituciones, una sociedad e institucionalidad que, de acuerdo al planteamiento de este estudio, ha estado vulnerada por la violencia, la corrupción, la impunidad, el desorden, entre otros.

De esta manera, la autoridad externa para el individuo nunca existió, pues fue reducida a algo que se podía burlar o evadir, y esto produjo que esta no tuviera significado para él. Por eso, la autoridad resultó poco influyente para regular su conducta, así estuviera en boca de la madre, del padre, de los demás familiares, de la escuela o de las instituciones formales.

Con respecto a estas últimas, las relaciones sociales estuvieron igualmente suprimidas, y la escuela fue el único contacto efectivo de estos sujetos con entes estatales. Por lo demás, ese contacto se redujo a la interacción con organismos de seguridad y, en algunos casos, con entes para la privación de libertad. En estos casos, la apreciación de la institución como tal no fue nada positiva y, ni la institución ni el procedimiento resultó efectivo para contener el carácter delictivo de los sujetos.

En la siguiente referencia, se muestran algunos ejemplos que ilustran esto que se comenta, en especial sobre la interacción con instituciones formales:

José:

Relación con figuras de autoridad:

- ✓ “Como no estaba haciendo nada, me iba pa las fiestas con los muchachos que tenían dieciocho años y yo tenía catorce. Pa las fiestas escondido de mis padres” (Moreno *et al.*, 2009, p. 170).

Interacción con instituciones formales:

- ✓ “Entonces, ahí iba... a veces iba la Seguridad [Seguridad Nacional]; entonces, coño, nos

molestaba, nos sacaba... Y ahí empecé yo, como se dice, a llevar trancazos, a llevá golpes [...]” (Moreno *et al.*, 2009, p. 184).

William:

Relación con figuras de autoridad:

- ✓ “Te digo que no ha nacido la persona que a mí me someta. Jodaa, ni mi padre pudo conmigo”.

Interacción con instituciones formales:

- ✓ “A esos [se refiere a los organismos de seguridad] me los tenía embolsillaos [...] El que cae preso en este país es por dos vainas: o te quieren jodé o no tienes rial. Esos jueces, fiscales, este... los pacos... son unas mierdas, unos vendios. Por plata le chupan el culo a un muerto”.

No hubo una clara concepción ni construcción simbólica de la autoridad, tanto en términos informales como formales, para los sujetos de estudio. La familia y sus miembros, el padre y la madre, fueron solo actores en una dinámica de acciones y omisiones en la que, al mismo tiempo, los sujetos sencillamente pasaban por encima de sus órdenes. Las instituciones formales, mientras tanto, son percibidas y calificadas de manera bastante negativa. Se refieren a ellas como entes de corrupción, y como instituciones sumamente violentas con los individuos. Es, básicamente, la percepción individual del panorama institucional general que se presentó en el segundo capítulo.

Discusión

¿Hubo un proceso de socialización en medio de la violencia por parte de los sujetos de estudio? ¿Es consecuencia de dicho proceso de socialización su conducta violenta? Las respuestas a estos interrogantes podrían ser un contundente sí para la primera pregunta, y un sí y no para la segunda. Las razones son las siguientes. Socialización y aprendizaje son procesos individuales similares: en la medida en que el individuo se socializa, aprende; y en la medida en que aprende, igualmente se socializa. Ahora bien, bajo patrones convencionales o no, en el proceso de socialización el individuo asimilará estos patrones como favorables o desfavorables para su conducta, y esto dependerá de si lo benefician o lo perjudican en el marco de la dinámica social de la que se trate. Ante una conducta inadecuada del niño, por ejemplo, el castigo del padre no solo lo socializa frente a la figura de autoridad y le insta a interiorizar las normas de convivencia, sino que también remite al sujeto a un

proceso de aprendizaje en el que se valora lo que se puede hacer y lo que no.

En este orden de ideas, Bandura, citado por Morris (1998, p. 471)

sugiere que las personas evalúan una situación de acuerdo con ciertas **expectativas** internas, como las preferencias personales, y que esta evaluación tiene un efecto sobre su conducta. A su vez, la retroalimentación ambiental sobre la conducta en curso afecta las expectativas futuras. De esta manera, las expectativas moldean la conducta en una situación dada y la conducta en esta situación moldea las expectativas en situaciones futuras.

En tal interacción y evaluación no solo se produce el proceso de socialización y aprendizaje social: además, se construye la personalidad del individuo, la cual empieza a determinarse en esta dinámica. Así, para Wolman (1968) “el crecimiento de la personalidad humana depende de las experiencias vitales, que pueden estimular las potencialidades heredadas o no hacerlo, pueden alentar o evitar el crecimiento, pueden estimular el desarrollo o dificultarlo y desbaratarlo” (p. 285).

En los casos de estudio hay un importante aporte y esquema empírico que permite visualizar los procesos sociales en los que el tipo de vinculación, socialización y aprendizaje, confluyeron en la formación de la personalidad violenta de los individuos. En general, se percibió una falla incuestionable tanto en la familia y en la escuela como en los focos de socialización primaria, y también en los núcleos rectores de iniciación de la socialización y vinculación del individuo con los demás. Estas variables son las que, por excelencia, se han trabajado en la literatura criminológica, son fundamentales en el proceso de incorporación del carácter delictivo o, al menos problemático, del individuo¹. Sobre este tema, Gottfredson y Hirschi (1993) “afirman que el interés de los padres en el comportamiento y bienestar de los hijos es una cualidad necesaria para socializar a personas cuyo comportamiento se ajuste a la norma” (Rodríguez y Godoy, 2013, pp. 307-308).

En este orden de ideas, si con el proceso de socialización la familia logra introyectar en los niños cierta propensión a preocuparse por otras personas y, también, por las consecuencias futuras de sus actos, se está estimulando el autocontrol que debe convertirse en una característica o rasgo estable a lo largo de la vida. Se trata entonces de incorporar en los hijos los controles sociales externos mediante la

1. Ver, por ejemplo: Garrido, Stangeland y Redondo (2001); Gottfredson (2006); Gottfredson y Hirschi (1993); Sampson y Laub (1993); Wilson y Herrnstein (1986).

crianza familiar, infundiendo la autoregulación como uno de los factores individuales más importantes de este proceso (Rodríguez y Godoy, 2013, p. 308).

Gottfredson y Hirschi (1993) proponen que la gestión parental en los niños es un factor fundamental para incrementar, lo que ellos llaman, el autocontrol (Gottfredson, 2006; Rodríguez y Godoy, 2013). Esta gestión parental se entiende no solo como la presencia, sino también como la calidad de esta y el tipo de interacción y dinámica introyectada en el individuo por sus padres. En esta dinámica se incluyen los refuerzos positivos de las conductas deseadas y las sanciones de las no deseadas (Gottfredson, 2006). Entonces, no basta con la presencia de los padres o de las figuras que los sustituyen, ni tampoco con la dinámica con estos. La presencia y la dinámica deben constituirse bajo parámetros de convivencia convencional: respeto por la norma e intimidación, y asimilación del castigo en caso de conductas no aceptadas. Es decir, todo un delicado equilibrio en el que más que la presencia física, la interacción y la cantidad de tiempo compartido, lo que importa es la calidad de dicha presencia, interacción y tiempo compartido. Por lo tanto,

aquél sujeto que haya crecido en un ambiente donde la violencia es aceptada y reforzada tendrá más probabilidades de adoptar la violencia como un recurso eficaz para enfrentarse a los conflictos, que aquél que fue criado en ambientes donde toda manifestación agresiva era castigada y rechazada (Garrido *et al.*, 2001, p. 498).

Desde esta perspectiva se pueden entender las manifestaciones conductuales de los casos de estudio, pues en estos se observaron manifestaciones similares de la violencia, aunque los orígenes familiares fueran diferentes. A pesar de las diferencias entre los núcleos familiares, se observó una completa desvinculación social y una ausencia total de elementos de autoridad impositiva, como los patrones de orientación de la conducta derivados de este primer círculo de socialización individual. Solo en un caso la familia fungió como núcleo de socialización efectivo. En este caso no se ejecutó una acción delictiva hasta cumplir los 18 años, y fue un acto eventual. Para los demás casos la socialización estuvo más inclinada hacia patrones no convencionales de conducta que los beneficiaban individual y socialmente. Ante la ausencia de una sanción efectiva, terminaron por reforzar y repetir las mismas conductas hacia sí mismos y hacia su círculo social.

De esta manera, los delincuentes violentos se constituyen como sujetos, más que desvinculados,

vinculados a las premisas no convencionales de conducta. De manera que, recrean y reconstruyen sus círculos sociales y morales, pero bajo sus propios parámetros que, en ocasiones, son diferentes a los de la sociedad en general. En otras palabras, no es que estos individuos no tengan vínculos o una construcción moral de la vida, sino que sus vínculos y moralidad están contruidos desde su propia percepción sobre las interacciones sociales con los demás y sobre la sociedad en general. Es decir, tienen su propia moral, con más puntos diferentes que similares a la moral de los demás. Por eso es tan fácil matar para estos individuos. Es, en líneas generales, lo que se comenta con respecto al planteamiento de las posiciones teóricas relacionadas con la subcultura delictiva (Cohen, 1955; Cloward y Ohlin, 1960; Matza y Sykes, 1961; Wolfgang y Ferracutti, 1971).

La dinámica entre la comunidad y estos delincuentes estaba definida por patrones de interdependencia, en los que cada uno obtenía una ganancia del otro: el delincuente ayudaba y, a cambio, no era denunciado. La comunidad estaba protegida por ellos y recibía alguna ganancia extra, aunque mantenía su coordinación moral convencional frente a ellos. Los delincuentes permanecían al margen social, al margen de la moral establecida. Tenían sus propios mecanismos de acción, sus propias normas de conducta y sus propios valores para la vida.

Para la nueva generación, la dinámica con la comunidad en la que habitaban y vivían fue diferente, pues no manejaban una doble moral como los delincuentes viejos, su moral era una: la violencia. Y, bajo esta premisa conductual, ellos se asociaban con la comunidad y viceversa. Por esta razón, resultaban ser una molestia para la comunidad que, si bien era protegida por ellos, también llegaba a ser víctima de sus acciones erráticas y desproporcionadamente violentas.

El delincuente viejo delinquía y se escondía, ocultaba su faceta de malandro. De él todos sabían que era un malandro, pero, como mencionó José: nadie lo veía malandreado. El nuevo delincuente, mientras tanto, no delinquir a escondidas, lo hacía a plena luz del día, con todo el público; de hecho, buscaba reconocimiento por esto. Más aún, su modo de delinquir iba más allá del acto delictivo en sí: era violento físicamente contra otros simplemente porque sí. Un asesino públicamente visualizado. La sociedad no solo se adaptó a esa dinámica, sino que la aceptó y empezó a generar nexos de convivencia con base en la misma; incluso llegó a manifestar y a replicar las opciones de la violencia, aunque no necesariamente con consecuencias lesivas para las personas.

De esta manera, la violencia pasó de ser un valor subcultural típico en los delincuentes viejos, a convertirse en un valor central, el cual determinó el modo de comportarse de los nuevos delincuentes, y su manera de relacionarse con la comunidad. Esta tampoco tuvo mecanismos de reacción efectivos contra el accionar delictivo y violento de los nuevos delincuentes. La estigmatización, el etiquetamiento y la humillación perdieron cualidades para socializar a estos individuos en patrones convencionales de comportamiento, lo que compensaba y aquellos valores o deficiencias de la socialización del hogar (Braithwaite, 1989; Braithwaite, Ahmen y Braithwaite, V, 2006). El temor sustituyó estos mecanismos de reacción de la comunidad (Crespo, 2013; Zubillaga y Cisneros, 2001). El miedo le otorgó al nuevo delincuente un marco social en el que estructuró su acción. Una acción que no solo le otorgaba beneficios económicos, sino que también le daba un rol social estable, y le proporcionaba respeto y valor social. Esta es la diferencia esencial con respecto a los viejos delincuentes. En otras palabras, la violencia fue más un patrón de identificación individual y social para los nuevos delincuentes violentos que para los viejos.

Entonces, los nuevos delincuentes se socializaron en la violencia o, en otras palabras, en patrones no convencionales de conducta en los que la informalidad y el irrespeto de la norma y la moral colectiva fue una condición básica de orientación. Ahora bien, no solo los delincuentes violentos se socializaron en este marco o sistema social en el que la violencia se presentó como un valor más que orientaba la interacción social. Los demás individuos también estuvieron sometidos al mismo ambiente y a los mismos patrones de socialización que estos sujetos de vida violenta, entonces, ¿por qué no son igualmente violentos? La respuesta es que las reacciones individuales no son diferentes incluso en presencia de los mismos estímulos ambientales².

No obstante, la violencia individual que lesiona no solo derechos, sino también la integridad de las personas, parece un modo de conducta que se refuerza con su propia manifestación y con los beneficios que representa la misma (es decir, la ganancia de poder individual que el sujeto adquiere sobre los demás individuos y sobre la sociedad en general). Este poder le otorga valor como individuo y le da un rol social en su medio. De esta manera, pocos son los elementos distintivos que motiven la violencia lesiva contra otros y que puedan identificarse en el origen. Cuando esta violencia se desarrolla, los individuos se

empiezan a distinguir entre los que la asumen como forma de ser en la vida, y para los que es una opción aleatoria de conducta que puede desarrollarse frente a determinados estímulos ambientales o sociales.

Conclusión. El nuevo ser violento

Además de haberse socializado en la violencia, el nuevo delincuente presenta rasgos particulares en su personalidad que le inclinan aún más a ser violento. En el contexto expuesto, y bajo la premisa de la violencia normalizada en la sociedad venezolana, la violencia para el nuevo delincuente no es únicamente una forma de vida (Moreno *et al.*, 2009). También tiene que ver, esencialmente, con un ser violento en su forma de vida. En general, la violencia es el único parámetro que conoce y es, en particular, el único valor moral bajo el cual se vincula con la sociedad y con los demás. La violencia es su patrón moral central de identificación como individuo en sí mismo, y como individuo integrante de un círculo social que le abrió espacio por ser violento.

En otras palabras, para estos sujetos “la acción [violenta] no se da por pura irracionalidad, sino en un entramado de relaciones que originan, fomentan y facilitan la emergencia de prácticas violentas, factores subyacentes vinculados a las estructuras sociales y a los propios elementos identitarios que propician el ejercicio *normal* de las mismas” (Caraballo, 2013, p. 131). Este ejercicio *normal* de la acción violenta tomó este significado para los nuevos delincuentes, porque la acción o conducta violenta como tal los identifica como miembros de la sociedad. Ahora bien, esta identificación no surgió de la acción en sí, como proceso de recreación del Yo en la sociedad, apareció *porque el individuo se socializó a través de patrones no convencionales para la interacción social, patrones en los que la violencia representó, en primera instancia, un vínculo de socialización.*

Ahora, ¿qué hace que los nuevos delincuentes violentos sean tan lesivos contra las personas? En los casos de estudio pudo observarse que el éxito de ser violento, además de reforzar tal carácter, les proporcionó un marco de referencia conductual basado en un elemento: el poder, esa capacidad de imponerse como una figura de autoridad efectividad sobre los demás (quienes, dentro de su estructura moral, no tuvieron un valor significativo para ellos). Este valor no fue consecuencia de la ausencia de vínculos con los otros, pues su percepción tenía que ver con la construcción individual de una moral propia que fuera violenta, una moral que, al mismo tiempo, le proporcionó al individuo un rol y un papel social

2. Ver, por ejemplo, Crespo (2017)

entre, y sobre, los demás.

Es decir, para el nuevo delincuente violento el orto es un engrane que expresa su poder y este poder es expresión de una mala canalización a través de patrones no convencionales de conducta. Esta canalización queda supeditada a la construcción moral propia del sujeto, en la que su valor propio y el de los otros tienen un significado diferenciado. Por lo tanto, los patrones no convencionales de conducta, como la violencia, se convierten en un beneficio para el individuo; pasan de ser valores marginales a un valor central que orienta el propio ser. Esta construcción será cada vez más profunda en la medida en que las siguientes generaciones se socialicen en medio del desorden y de la deslegitimación institucional. Esto quiere decir que los nuevos delincuentes en Venezuela no solo serán cada vez más violentos, sino que serán también cada vez más jóvenes, y la posibilidad de recuperación o resocialización parece cada vez más utópica.

Referencias bibliográficas

- Braithwaite, J. (1989). *Crime, shame and reintegration*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511804618>
- Braithwaite, J., Ahmen, E. y Braithwaite, V. (2006). Shame, restorative justice and crime. En: Francis Cullen, John P. Wright y Kristie R. Blevins. (Eds), *Taking stock. The status of criminological theory*, (pp. 397-418). Londres, Inglaterra: Transaction Publishers.
- Briceño-León, R. y Carmadiel, A. (2019). El impacto de la violencia en la cohesión social. En: Roberto Briceño León, Alberto Carmadiel y Gloria Perdomo. (Comp), *Los nuevos rostros de la violencia. Empobrecimiento y letalidad policial*, pp. 19-45. Caracas, Venezuela: Editorial Alfa.
- Caraballo, P. (2013). *Violencia y proceso de construcción identitario en jóvenes del barrio 17 de junio*. Caracas, Venezuela: UNES.
- Cloward, R. y Ohlin, L. (1960). *Delinquency and opportunity. A theory of delinquent gangs*. Illinois, EE.UU.: The Free Press of Glencoe.
- Cohen, A. (1955). *Delinquent boys: The culture of gang*. New York, EE. UU.: The Free Press.
- Crespo, F. (2010). Cultura de la violencia. Acerca de la moralización y legitimación de la violencia en Venezuela. Parte I: El nuevo delincuente violento. *Capítulo Criminológico*, 38 (4), 397–427.
- Crespo, F. (2013). *Victimización, seguridad ciudadana y miedo al delito. Estudio comparado en dos ciudades de Venezuela*. Caracas, Venezuela: UNES.
- Crespo, F. (2016a). *Cultura de la violencia*. (Trabajo especial de grado para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales). Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
- Crespo, F. (2016b). Hacia una explicación de la violencia delictiva en Venezuela. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 22 (2), 81–104.
- Crespo, F. (2017). Una mirada a la desigualdad social y la violencia delictiva en Venezuela. *Revista Criminalidad*, 59 (2), 65-80.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2001). *Principios de criminología*. 2a ed. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gottfredson, M. (2006). The empirical status of control theory in criminology. En: Francis Cullen, John P. Wright y Kristie R. Blevins. (Eds), *Taking stock. The status of criminological theory* (pp. 77-100). Londres, Inglaterra: Transaction Publishers.
- Gottfredson, M. y Hirschi, T. (1993). A control theory interpretation of psychological research on aggression. En: Richard Felson y James Tedeschi. (Eds). *Aggression and violence. Social interactionist perspectives* (pp. 47–68). Washington D. C, EE. UU.: American Psychological Association. doi: <https://doi.org/10.1037/10123-002>
- Matza, D. y Sykes, G. (1961). Juvenile delinquency and subterranean values. *American Sociological Review*, 26 (5), 712-719. doi: <https://doi.org/10.2307/2090200>
- Moreno, A., Campos, A., Pérez, M. y Rodríguez, W. (2009). *Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano de origen popular*. Caracas, Venezuela: Centro de Investigaciones Populares.
- Morris, C. (1998). *Psicología*. 9a ed. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Rodríguez, J. y Godoy, L. (2013). Autocontrol: Un análisis comparativo entre delincuentes, estudiantes de bachillerato y universitarios venezolanos. En Alfonso Serrano y Christopher Birkbeck. (Eds). *La generalidad de la teoría del autocontrol* (pp. 307–330). Barcelona: MacGraw-Hill.
- Sampson, R. y Laub, J. (1993). *Crime in the making. Pathways and turning points through life*. New York: Harvard University Press. doi: <https://doi.org/10.1177/0011128793039003010>
- Wolfgang, M. y Ferracuti, F. (1971). *La subcultura de la violencia. Hacia una teoría criminológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wolman, B. (1968). *Teorías y sistemas contemporáneos en psicología*. Barcelona, España: Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Zubillaga, V. (2008). La culebra. Una mirada etnográfica a la trama de antagonismo masculino entre jóvenes de vida violenta en Caracas. *Akadosmos*, 10 (1), 179–207.
- Zubillaga, V. y Cisneros, A. (2001). La violencia desde la perspectiva de la víctima: La construcción social del miedo. *Espacio Abierto*, 6 (1), 71–97.